

I FORO PÚBLICO ARAGÓN-URUGUAY

12 de febrero de 2008

(Transcripción)

FRANCISCO PINA CUENCA (*Presidente de las Cortes de Aragón*): Muy buenas tardes.

Excelentísimo señor Enrique Pintado, excelentísimo señor Oscar de los Santos, excelentísimo señor Enrique Iglesias, excelentísimo señor Wilfredo Penco, excelentísimas e ilustrísimas autoridades; señoras y señores:

Como Presidente de las Cortes de Aragón, quiero manifestarles que hoy es para nosotros un día de especial orgullo y satisfacción. Hace tiempo que nuestro parlamento, además de ostentar y ejercer la representación política de los aragoneses, se propuso servir como lugar de encuentro entre diferentes culturas, espacio abierto a los ciudadanos, y foro permanente de debate y reflexión para la promoción nacional e internacional de valores consustanciales a la democracia y el parlamentarismo, como es, fundamentalmente, la paz.

Todos estos objetivos cobran forma hoy aquí, en este encuentro Uruguay-Aragón, fruto del convenio-marco que suscribimos hace justo dos años, entre la Asamblea General de la República Oriental del Uruguay y la Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico “Manuel Giménez Abad”.

Quiero agradecer la presencia de todas las autoridades que he citado, pero especialmente la presencia de Enrique Iglesias y su aportación constante a nuestra causa común de promoción de los valores democráticos, desde las

altas responsabilidades que ha ostentado como Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (SEPAL); presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y actualmente, Secretario General Iberoamericano, y miembro además del grupo de la ONU encargado de impulsar la Alianza de Civilizaciones.

A todos los presentes nos ha traído hasta aquí nuestra preocupación y nuestro afán de cooperación para mejorar la institución parlamentaria, depositaria y primera administradora de la voluntad popular; perfeccionar su funcionamiento, ampliar los mecanismos de participación ciudadana, o adaptar su estructura a los desafíos y las oportunidades que plantean las nuevas tecnologías, siempre en aras a un progreso de la sociedad, sustentado sobre la libertad de los individuos que la compone.

Pero nunca puede ser libre quien pasa hambre. El ejercicio de la libertad, esencia de la democracia requiere, entre otras premisas, la cobertura de las necesidades básicas de la población y la garantía de la igualdad de oportunidades.

Por eso, siempre ha tenido para nosotros especial relevancia la vinculación de Uruguay, desde su estratégica posición geopolítica, con el desarrollo del Mercado Común del Sur: Mercosur.

Desde su fundación formal con el Tratado de Asunción, en 1991, esta organización supranacional adquirió el compromiso de combatir la pobreza y fomentar el desarrollo económico y social en equidad. Y hoy en día, concentra la mayor producción de alimentos de todo el mundo.

Igualmente, Mercosur, con sede en Montevideo, es una organización comprometida con la democracia y la seguridad jurídica, cuyos estados



miembros comparten valores comunes de sus sociedades democráticas, pluralistas, defensores de las libertades fundamentales; los derechos humanos, la protección del medio ambiente, o el desarrollo sostenible.

Permítanme en este punto hacer un pequeño inciso, simplemente para recordar que el desarrollo sostenible, en lo referente a los usos del agua, es justo el tema central de la exposición internacional que vamos a celebrar el próximo verano en Zaragoza, cuyas obras podrán conocer ustedes mañana de primera mano.

Volviendo a Mercosur, resultan evidentes los paralelismos con la Unión Europea, un proyecto también en constante evolución, que seguimos construyendo cada día, y que se guía igualmente por los principios y valores que sustentan la democracia.

Precisamente, Mercosur y la Unión Europea tienen una especial relación con Uruguay, un país de larga tradición democrática y valorada estabilidad institucional, y uno de los principales referentes políticos de Iberoamérica, entre otras razones porque cuenta con el más alto antiguo índice de alfabetización; y junto con Chile, conserva el mayor grado de prestigio de la actividad política.

El parlamento, la Cámara de Representantes de la República Oriental de Uruguay, como saben ustedes, el poder legislativo en Uruguay está formado por la Asamblea General, y compuesta por la Cámara de Representantes y por la Cámara de Senadores, según la Constitución de 1967. A partir de ahora, siempre utilizaré la palabra “parlamento”; que es la que nos une a todos, y que evita usar términos dispares, como el nombre de nuestro propio parlamento, que es “las Cortes de Aragón”, rememorando un nombre histórico para nosotros.



Como decía, el parlamento de la República Oriental del Uruguay, cuyo presidente, junto con una delegación compuesta por miembros de todos los partidos de ese país —quiero recalcarlo— de todos los partidos, nos honran hoy con su presencia y mantienen vínculos permanentes de colaboración con los parlamentos de los estados integrantes del Mercosur. Y desde hace unos años, el parlamento de Uruguay ha desarrollado un proyecto para su modernización y renovación, tanto tecnológica como ideológica, buscando un mayor acercamiento a los ciudadanos, para lo que ha contado con la estrecha colaboración de la Unión Europea, con participación de funcionarios parlamentarios españoles.

Todas estas circunstancias que les describo nos decidieron hace años a buscar la interlocución del parlamento de Uruguay en la Fundación “Manuel Giménez Abad” que, desde su constitución en 2002, establece en sus propios estatutos un compromiso de fomentar el estudio y conocimiento de la realidad democrática iberoamericana; especialmente en lo referido a su marco institucional.

El convenio al que antes hacía referencia, que suscribimos hace dos años el parlamento de Uruguay y la Fundación Giménez Abad, con la intención de fortalecer los estudios y el intercambio de experiencias en materia parlamentaria, ya se tradujo en su día en la creación de una oficina de la Fundación “Manuel Giménez Abad” en el parlamento de Uruguay. Y entre otros frutos, ha propiciado el estudio conjunto sobre descentralización que se va a presentar en este I Foro Público Aragón-Uruguay.

La elección de la descentralización como objeto de este primer estudio conjunto, responde en gran medida a la atención, y en algún caso la inquietud, que puede suscitar la evolución de los sistemas de organización territorial del

poder dentro de los estados; y el contraste con el peso creciente de organizaciones supranacionales, como Mercosur y la Unión Europea.

En aquel convenio-marco, la Fundación también manifestaba su voluntad de colaborar para una mejor recepción en los países iberoamericanos de las diversas corrientes doctrinales y jurisprudenciales continentales, en relación con la democracia y la institución parlamentaria. Y simultáneamente, contribuir a la recepción en España de información permanentemente actualizada, sobre la realidad jurídico-constitucional de aquellos países.

Hoy hemos dado un importante paso adelante en esta misma dirección, con el acuerdo que hemos suscrito esta misma mañana sobre la creación de una escuela de gobierno en Uruguay, contando con la futura colaboración del Congreso de los Diputados de España, y especialmente las universidades de la República Oriental del Uruguay y de Zaragoza.

Los intercambios que hemos preparado para este encuentro Uruguay-Aragón se extienden también a parcelas sectoriales en materias muy diversas, como energía, turismo, ordenación del territorio, arqueología, o cultura. En unos casos con el Gobierno de Aragón; en otros, con la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Espero que estos contactos sectoriales permitan abrir otras vías de cooperación y de intercambios económicos o culturales, especialmente con el Departamento de Maldonado, a cuyo gobernador también agradecemos sinceramente su presencia.

En unos instantes habrá un coloquio sobre el diálogo cultural entre Uruguay y Aragón. Confío en que la colaboración en este campo nos permita profundizar en la organización conjunta de actividades, sobre todo de cara a las próximas

conmemoraciones de los bicentenarios de la independencia de América; dada la ascendencia aragonesa de José Artigas.

Me permito en este sentido mencionar el que ayer pudieran conocer La Puebla de Albortón, pequeña localidad próxima a Zaragoza, de donde procedía la familia del libertador de Uruguay.

Deseo fervientemente, para terminar, que esta visita a Aragón sea de su agrado; que a este primer foro público sigan otros muchos; que podamos profundizar en las líneas de colaboración que hemos abierto, y que resulten fructíferas y prósperas para el bien común de los ciudadanos a los que representamos, y de todos los habitantes de esta aldea global en la que vivimos.

Muchas gracias.